

## **ACTA FINAL DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS DE ACUICULTURA CONTEMPLADOS EN LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA**

En la ciudad de Santiago, a 1° de agosto de 2017, en el marco del concurso público para la integración de los Comités Científicos Técnicos de Acuicultura contemplados en la Ley General de Pesca y Acuicultura, y convocado por medio de la R. M. Ex. N° 92, de 20 de junio de 2017, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se constituye el respectivo Comité de Selección, conformado por doña Ana Isabel Vargas Valenzuela, Jefa de la División Jurídica del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; don Rodrigo Krell Loy, Jefe de la División Política Comercial e Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; y doña Marisol Álvarez Sotomayor, Representante de la División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, quienes vienen en constatar lo siguiente:

### **1.- Postulantes no admisibles:**

No se registran postulaciones inadmisibles, de conformidad con lo señalado en el numeral 2 de las respectivas bases administrativas.

### **2.- Postulantes seleccionados:**

Verificado el cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las bases se procedió a asignar los puntajes correspondientes de conformidad con los criterios contenidos en el numeral 5 de las respectivas bases administrativas.

Culminado el proceso de selección, resultaron seleccionadas las personas que a continuación se indican:

<b>CCTA Ambiental</b>	<b>Seleccionados</b>
<b>Tipo de cupo</b>	
Cupo común de 4 años con derecho a voto	Jorge Toro Yagui
Cupo común de 4 años con derecho a voto	Stefan Woelfl
Cupo para instituciones de investigación o universidades con sede en la IV, VIII, IX, XIV, X XI o XII regiones, duración 4 años, con derecho a voto	Jorge Nimptsch Maass

<b>CCTA Sanitario</b>	<b>Seleccionados</b>
<b>Tipo de cupo</b>	
Cupo común de 4 años con derecho a voto	Claudia Venegas Morales
Cupo común de 4 años con derecho a voto	María Isabel Toledo Donoso
Cupo para instituciones de investigación o universidades con sede en la XIV, X, XI o XII regiones, duración 4 años, con derecho a voto	Vacante

<b>CCTA Ordenamiento Territorial</b>	<b>Seleccionados</b>
<b>Tipo de cupo</b>	
Cupo común de 4 años con derecho a voto	Miguel Avendaño Díaz
Cupo común de 4 años con derecho a voto	Luis Filún Villablanca
Cupo para instituciones de investigación o universidades con sede en la X, XI o XII regiones, duración 4 años, con derecho a voto	Pablo Gallardo Ojeda

En señal de conformidad y acuerdo, suscriben esta acta los responsables que se indican, disponiéndose su publicación en la web institucional [www.economia.cl](http://www.economia.cl).

**ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA**  
 Jefa de la División Jurídica  
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**RODRIGO KRELL LOY**  
 Jefe de la División Política Comercial e Industrial  
 Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

**MARISOL ALVAREZ SOTOMAYOR**  
 División de Acuicultura  
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura